

DIRECCIÓN DE INGRESOS
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE DATOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 01 DE AGOSTO DE 2025

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114° de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 47, fracciones II, inciso a) del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí, 8° de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 79 y 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 149 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P., me permito informarle que, durante el periodo del 01 al 31 de julio del año 2025, no se realizó ninguna Transferencia de Datos con algún otro ente, tanto del sector público como sector privado, motivo por el cual no se puede generar informe alguno.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS MANUEL MARTÍNEZ CAMACHO
DIRECTOR DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".

c.c.p. archivo. Consecutivo
arq'frmm